

Perpiñá Grau y el concepto de ‘infraestructura económica’: la trayectoria incierta en las claves de análisis

Juan Pablo DEL RÍO DISDIER
Universidad de La Laguna

“Al querer penetrar en el concepto de estructura económica, nos encontramos siempre con los bienes dados por la Naturaleza... y puesto que la naturaleza es varia en cada zona, en cuanto el economista discurre sobre territorios determinados, o quiere, en teoría, realizar supuestos cercanos a una realidad, ha de aceptar a veces muy profundas diferencias de esos datos entre las diversas zonas y por consiguiente su discurso habrá de tomar derivaciones muy distintas, según sea esa diversidad”¹.

Resumen: 1937-1945 es un período crucial en la vida y trayectoria intelectual del profesor Perpiñá Grau, autor de la obra esencial *De Economía Hispana* (1936), pionero de los estudios estructurales y antecedente significativo de la economía espacial en nuestro país. Entre posibles sombras y luces que sugieren una marcada incertidumbre en la orientación de su obra y pensamiento, Perpiñá Grau se sitúa entre posiciones aparentemente ideológicas y textos por contra en busca de una nueva perspectiva para su obra científica, a partir de un nuevo enfoque de la historia económica y una nueva referencia de análisis, alrededor del concepto clave de *infraestructura económica natural*, origen de sus estudios fundamentales sobre corología y economía del espacio desarrollados durante más de veinticinco años.

Abstract: 1937-1945 shows a cross-road and decisive period in professor Perpiñá Grau’s life and intellectual pathway, author with a masterpiece in economic theory and spatial analysis. Through shadows and lights and uncertainty

¹ PERPIÑÁ GRAU, R., “La infraestructura natural”, en *Anales de Economía*, revista del Instituto de Economía “Sancho de Moncada”, vol. V, n° 20, octubre-diciembre 1945, p. 405. Reeditado en “De Naturaleza. La Infraestructura Económica”, incluido en *De Estructura Económica y Economía Hispana*. Ediciones Rialp. Madrid 1952, p. 105.

around his perspective and theoretical position for research, a new conceptual approach *-natural economic infra.structure-* is the key for a new age and rebirth in fact of economic and spatial studies, towards twenty five years in original writing and creation, expression to a singular economic thought.

Palabras clave: Pensamiento económico español. Estructura Económica. Infraestructura natural. Economía española. Economía espacial y regional. Estudios estructurales. Trayectoria intelectual.

Keywords: Spanish Economic Thought. Economic Structure. Infra.structure. Spanish Economy. Regional and spatial análisis. Structural studies. Intellectual pathway.

Sumario:

- I. **Introducción.**
- II. **Las sombras y luces de una trayectoria.**
- III. **Estudios coloniales, historia y determinación de la infraestructura natural.**
- IV. **Infraeconomía, estructura de la historia.**
- V. **Bibliografía.**

Recibido: octubre de 2011.

Aceptado: diciembre de 2011.

I. INTRODUCCIÓN

Con el desarrollo de la Guerra Civil española, a partir de 1936, la trayectoria intelectual y científica de Román Perpiñá Grau (1902-1991) -quien durante los meses inmediatamente anteriores ya había visto publicada su obra esencial *De Economía Hispana*, en su edición original alemana en 1935, y en español en diversas otras ediciones en los meses que siguen¹-, se ve sometida a una profunda convulsión, que pasa por ver expuesta su vida a un grave peligro, desde el momento del inicio de los acontecimientos en julio de 1936, teniendo que huir de la ciudad de Valencia donde se encontraba, según acontecimientos que conllevan una experiencia personal ciertamente dramática y singular². Pero será en los años siguientes, tanto en el transcurso mismo del conflicto, como sobre todo en el inicio de los años '40, cuando la obra y pensamiento de Perpiñá Grau parezcan quedar afectados por una radical revisión respecto a la directriz que había venido siguiendo durante los años fundamentales de su formación y primera madurez, trayectoria que venía registrada en el quehacer y espíritu de sus escritos y enfoques diversos sobre los estudios económicos. Queda por reexaminar la razón de esa *trayectoria incierta*, el cambio aparente de rumbo, de algún modo, su vicisitud e inexplicable contrasentido³.

¹ Las ediciones de referencia de la obra *De Economía Hispana* en ese período alrededor de su fecha de publicación original son la edición primera en alemán en la revista del *Instituto de Economía Mundial* de Kiel, en enero de 1935; la primera edición en español, como apéndice a la obra de Gottfried Haberler, *El Comercio Internacional*, al principio de 1936, y muy poco después, otra edición ya como texto exclusivo y único, publicado también en la editorial Labor de Barcelona, toda una referencia para la época. Véanse para el detalle de las publicaciones la Bibliografía incorporada al final de este artículo.

² Un detalle significativo, aparte de las peripecias para huir de la ciudad del Turia y llegar a zona no republicana, en medio ya del conflicto desatado, fue el hecho de que Perpiñá Grau, quien había sido ya profesor universitario en esos años en Valencia, se viera perseguido a muerte por un alumno suyo al que había suspendido. Véase "Figuras destacadas de nuestra carrera. Datos biográficos del Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau", en *Técnica Económica*, nº 75, Madrid, junio 1942.

³ Este artículo trata de poner un punto de luz sobre cierto *enigma* o zona de obscuridad que podría pensarse existe, cuando se valora o trata de situar la trayectoria acerca del "primer Perpiñá", considerada en el curso de un proceso de creación y trabajo intelectual -toda la obra y pensamiento de Román Perpiñá Grau-, que ofrecería ciertas dudas sobre la dirección que toma y sigue con el transcurso de los años '40. Sin embargo, el estudio más detenido y contrastado de las

Esto se puede observar, especialmente en lo que se refiere a la perspectiva de sus estudios y trabajos recogidos en forma escrita como legado de su obra, los cuales pretenden una visión integral y de conjunto sobre la realidad de la economía de su tiempo, trascendiendo un simple examen de la coyuntura o análisis de los datos de situación: Perpiñá es consciente desde un momento muy temprano, de las limitaciones de los hasta entonces predominantes “estudios coyunturales”, y por ello, se habrá venido comprometiendo -a lo largo de sus esfuerzos y tareas, desde su edad más juvenil de inicio en las labores científicas de investigación y análisis-, en la adopción de una línea de trabajo que le llevará a abrir su visión de la economía, hacia un anclaje en otras aportaciones de carácter histórico, filosófico, político o territorial, sin por ello caer en un riesgo de dispersión, a la hora de determinar la dirección y naturaleza de su trabajo intelectual y desarrollo de pensamiento.

Pero esta revisión y en cierto modo “reposición” de su pensamiento, no es tanto una reacción personal ante el curso de los acontecimientos, como una maduración de sus estudios y análisis, de su índole y de su calidad, que le

diferentes aportaciones de su obra, y la perspectiva sobre las trayectorias, ciertas o inciertas, de su existencia, llevan más bien a pensar que no existirían “varios” Perpiñá, y que el economista pionero del estudio de la Estructura Económica, bien identificado por su quehacer durante los años veinte y la primera mitad de los años treinta, es el mismo que retoma a mediados de los años '40 la senda de la investigación aplicada, con la referencia de una previa reorientación de sus estudios económicos, en el marco de una reflexión más profunda y amplia, de carácter histórico, social y humanístico. Y así, sabiendo entender los contrastes de luz en esa trayectoria, en los años '50 se podrá conocer la obra del mejor Perpiñá otra vez, a partir de las aportaciones clave que ya reinicia a mediados de la década de los años '40, con una obra especialmente valiosa y elaborada, extensa y prolija como en pocos autores de la época, estudioso eminente de la filosofía de lo económico, y sobre todo, de la economía del espacio.

Los postulados y perspectivas de análisis planteadas en este artículo, se insertan en la misma línea de trabajo y directrices de investigación de otros anteriores textos sobre la misma temática de reflexión, referida a períodos diferentes en la obra de Perpiñá, especialmente “*De Economía Hispana: 75 años. (La obra de Román Perpiñá Grau y los orígenes en el estudio de la estructura de la Economía Española)*”, y “El Factor espacial en la obra *De Economía Hispana: aportación preliminar de Perpiñá Grau a los estudios económico-espaciales*” (donde ya se hacía un apunte sobre lo *incierto* del equilibrio del sistema analizado), textos aparecidos en ediciones anteriores de estas mismas páginas del *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, como partes conexas de un más amplio programa de investigación en curso. Las referencias concretas vienen indicadas en el apartado de la Bibliografía.

Se debe hacer aquí especial constancia de las facilidades y colaboración prestadas para el desarrollo de las tareas de investigación, desde la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Madrid), donde se encuentra depositado y en custodia el Archivo Personal de Román Perpiñá Grau, incorporado a los fondos documentales de la Real Academia. En tal sentido, cabe hacer referencia expresa a la eficiente ayuda recibida en las tareas de búsqueda, localización y disposición de la información y recursos bibliográficos, por parte de D. Pablo Ramírez, al frente de los servicios de documentación y archivo de la Biblioteca de ese centro, ámbito institucional clave para toda la labor y trabajo de investigación alrededor de la figura del profesor Perpiñá Grau.

llevan -más allá de chocar con lo que hasta entonces había venido propugnando (una visión global y aperturista sobre el manejo de la política económica, con un decantamiento hacia una perspectiva de mercados abiertos y liberación de recursos, insistiendo en la necesidad de articular un cuadro económico de integración, más eficiente en lo factorial y más competitivo en lo sectorial, respecto de los mercados y regiones económicas)-, a buscar categorías y referencias teóricas de análisis que le permitan desarrollar una visión más fructífera y renovada, a la hora de desplegar los temas y problemáticas por los que habrá de ir asignando su labor como investigador y economista aplicado al estudio de la sociedad y ámbito humano de la realidad.

En tal sentido, la orientación de su visión teórica y labor de análisis, hacia el estudio de la *temática infraestructural* sobre la economía y el desarrollo histórico referido a sociedades, culturas y territorios, supone una elección radical y una apuesta singular en busca de una “clave de análisis” para sus estudios y pensamiento, que le permitirá con el tiempo desarrollar una muy considerable serie de estudios y trabajos aplicados en los siguientes años, más de veinticinco, teniendo como guía en la trayectoria de su obra, una visión que integra tiempo y espacio, culturas e instituciones, economía y sociedad, superando así un análisis económico reducido a una sola dimensión, en esencia, *aespacial*.

Precisamente, será el concepto operativo de “infraestructura natural” el que se configure a partir de esta época, mediados ya de los años '40, como la **clave de análisis** en toda la obra y pensamiento de Román Perpiñá Grau, con toda la influencia y huella que tendrá su obra en el desarrollo de los estudios de Estructura Económica y de análisis crítico de las sociedades, erigiéndose sobre una base de reflexión acerca de la misma filosofía de lo económico y el espíritu de una civilización, aspectos que en general parecerían más bien lejanos para el análisis económico más predominante y convencional, sobre todo en el campo de conocimiento de la economía aplicada, tal como se la entendería en sus técnicas y objetos de estudio.

II. LAS SOMBRAS Y LUCES DE UNA TRAYECTORIA

Perpiñá Grau había venido desempeñando el encargo relevante de Director del Centro de Estudios Económicos Valencianos (CEEV) desde el año 1929, para el que fue seleccionado en pugna con otros reconocidos candidatos, transcurriendo desde esa labor una época de especial significado y valor en su trayectoria -período éste, el “tiempo de Valencia”, que merece una atención diferenciada-⁴. Sobre

⁴ Pueden verse al respecto diferentes textos del profesor Jordi Palafox, especialmente “El Centro de Estudios Económicos Valencianos. Román Perpiñá i Grau: del fomento de la

ese tiempo y experiencia, vale la pena recoger los recuerdos anotados por el propio Perpiñá, en la ocasión del Discurso de Investidura Doctor “Honoris Causa” por la Universidad de Valencia, cuando declara que “fue en Valencia donde mi pensamiento y acción se consolidaron o sea, donde hallé la madurez de mi constitución cultural recibida por mis bienhechores en humanidades, en ciencia y experiencia. El resto han sido solamente sus consecuencias”⁵.

Se trata de un lugar -el CEEV y su proyección institucional- idóneo para una labor de análisis y observación de la marcha de la economía tanto valenciana y española, como mundial. Desde ese observatorio privilegiado, Perpiñá había tenido ocasión de desplegar una profusa y extensa labor de estudio de la economía nacional e internacional, al tiempo de esbozar un cierto perfil de *intelectual orgánico* de un eventual bloque valenciano -el referido “criterio económico valenciano”- de influencia y proyección sobre la sociedad de la región valenciana y la vida española.

Al mismo tiempo, como desvela su trayectoria, Perpiñá ha mantenido su relación con campus universitarios alemanes (prolongando su experiencia inicial de formación, y de elaboración de su tesis doctoral, editada en 1929 y desarrollada bajo la dirección del eminente profesor Robert Liefmann), habiendo efectuado diversas visitas y estancias en distintos lugares y ambientes universitarios germanos, con una especial vinculación al centro de estudios e investigaciones del *Instituto de Economía Mundial* (Kiel), y pudiendo también disponer de una beca de investigación concedida por la institución clave de la época (la *Junta de Ampliación de Estudios*), que le facilitó siquiera breves estancias entre 1931 y 1932, sin continuidad en el año siguiente, como era el mismo plan original de Perpiñá (la beca era para varios cursos, aunque Perpiñá no pudo, contra su voluntad, cumplir todos los cursos para los que se había concedido la dotación para el programa de investigación). Pero fue en ese año de 1932, en la segunda estancia que realiza en Kiel como becario, cuando tiene ocasión de plantearle personalmente al mismo profesor Bernhard Harms el carácter (aplicado y analítico

industrialización competitiva al estudio de los desequilibrios regionales” (2001); también, del mismo autor, “Román Perpiñá Grau y la economía del País Valenciano” (1982). Igualmente se pueden contrastar otras valoraciones, según lo recogido en “El tiempo de Valencia: la perspectiva de una economía crítica” (1995) y en “Economía Hispana, Economía Mundial: el sentido del tiempo de Valencia” (2008), apuntes y consideraciones recogidas en la referencia bibliográfica, por parte de quien escribe este artículo, en la línea de otras investigaciones sobre el pensamiento y obra del profesor Perpiñá Grau; en ese sentido, se pueden ver DEL RÍO DISDIER, J. P., “Román Perpiñá Grau: un liberal de rostro humano” (1995), y “Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento económico de Román Perpiñá Grau (1902-1991)” (2008).

⁵ PERPIÑÁ GRAU, R., “Discurso de investidura del título de doctor *honoris causa* por la Universidad de Valencia”, en AUTORES VARIOS, *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*. Universidad de Valencia, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Valencia 1983, p. 21.

sobre sectores, políticas e instituciones económicas) y alcance (estructural y con un enfoque verdaderamente radical, para todo lo conocido hasta entonces) de sus estudios y visión sobre el cuadro de la economía española de la época, lo que le permitirá desarrollar y completar una línea de investigación que será la que confluya en la publicación de su trabajo pionero para los estudios estructurales, como se ha dicho, originalmente en alemán y posteriormente meses después, en español⁶.

Perpiñá Grau, por tanto, había venido desarrollando una trayectoria fructífera y especialmente valiosa para su tiempo, como economista investigador y pensador de lo social, inserta en una visión internacional y abierta -global podríamos decir- del desarrollo de la economía de su época, combinando brillantemente un trabajo cotidiano de analista y asesor (desde ese observatorio del CEEV, a partir de 1929, pero precedida también de su paso por el Servicio de Estudios de la CHADE, Compañía Hispano Americana de Electricidad, cuando mantenía un especial vínculo de trabajo y colaboración con F. Cambó), así como una labor más profunda y cuidada de escritor e intelectual, que reflexiona y trabaja en clave de una conciencia sobre la realidad económica del momento, aunque sin trasladar sus posiciones e ideas sobre el mundo de la economía a un decantamiento específicamente ideológico, lo que hubiera sido más simple y casi inevitable quizás de entender, en el contexto de los acontecimientos históricos que vive toda España y Europa en esos años.

En tal sentido, parece necesario pasar de alguna forma por encima, sin extraer de todo ello un factor condicionante exclusivo desde lo ideológico, respecto a su participación en lo que podría ser una *lucha de ideas*, a través de lo que parecería como una actitud de compartir cierto “destino”, o de otra forma también, en contribuir a la construcción de un indefinible “orden nuevo”, más allá de una mera justificación obligada respecto al nuevo régimen victorioso de una guerra civil prácticamente concluida, tras dramático y prolongado conflicto⁷. Se trata todo ello, según cierto enfoque que cabe adoptar, de un

⁶ Las otras ediciones de referencia de la obra *De Economía Hispana*, aparte las señaladas de 1935 y 1936, son todas ellas ediciones de singular valor, reediciones que van desde la de 1952 (*De Estructura Económica y Economía Hispana*, Madrid 1952), pasando por la de 1972 (*De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*, Barcelona 1972), y siguiendo por la de 1982 (*De economía crítica (1930-1936)*, Valencia 1982), hasta la última de 1993 (edición facsímil, Madrid 1993), ya posterior a su muerte, cada una de ellas con diversas novedades y aportaciones, que reflejan bien la significación y valor de esa obra no sólo para el estudio de la economía española a lo largo de diferentes décadas, sino también para la importancia y relevancia de los estudios estructurales, dando lugar a una tradición en el tiempo de análisis crítico sobre lo social e histórico (economía verdaderamente *aplicada* a la realidad). Véanse las referencias de edición en la Bibliografía adjunta.

⁷ Esto es lo que se desprende de un cotejo de algunos de los textos de Perpiñá Grau de esos años, especialmente los que aparecen editados como artículos en la revista *Destino*, en su

posible “corte epistemológico”, que sin embargo, no parece tal, si se comprende

época de publicación en Burgos, en el año 1937, y que vienen firmados con el pseudónimo Román Colmeiro; igualmente son textos de singular naturaleza, los que se redactan como *informes*, y que son de uso interno en tareas de organización o asesoramiento en la actividad de gobierno y diseño de la nueva realidad que se configura, desde instancias del régimen con dotaciones de mando o influencia propiamente ideológica. Es el caso de los Informes de 1938 “sobre los problemas monetarios al fin de la Liberación”, “para la organización de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil nº 3 y la puesta en marcha de la economía del Levante español”, y especialmente, “sobre la política económica española ante el fin de la guerra civil”, textos de trabajo y contribución a tareas organizativas o de mando, único contexto en que se pueden comprender de forma adecuada. En todo caso, Perpiñá Grau advierte en estos informes de los riesgos y efectos de apostar por las doctrinas autárquicas en el diseño de la política económica del nuevo régimen, y es que en realidad Perpiñá sigue reflexionando desde su perspectiva ya conocida de los años anteriores, y desarrollando así su análisis consagrado en las tesis expuestas en *De Economía Hispana*, cuando señala los efectos de saturación del mercado interior que provoca el mecanismo y la política autárquicas. Por tanto, a la luz de tales razonamientos y advertencias, se puede deducir que Perpiñá Grau, ni aún a la vista del final de la guerra civil que se acerca, deja de mantener su misma perspectiva y visión sobre el sistema económico español, y en tal sentido, no parece existir una evidente discontinuidad en el devenir de su pensamiento. Véanse los puntos de vista al respecto, en lo que resulta como posición de contraste, del profesor Palafox, en su “Introducción” contenida en la edición facsímil de 1993, de la obra *De Economía Hispana*, Madrid 1993, pp. XLVI y ss.

Mayor interés aún tienen las directrices y pautas de mando que se reúnen con el título genérico de “Destino Hispano. El Movimiento. La Lucha. La Nueva Vida”, para el cursillo de formación de propagandistas del Movimiento, y organizado por la Jefatura de Propaganda de Valencia (1939). Resulta especialmente significativo que éste sea el texto con el que Perpiñá cierre su paso y experiencia por la ciudad de Valencia, donde había tenido tan singular protagonismo en la vida intelectual y social durante la década de los años treinta. Cabe recordar también que Perpiñá llegó a desempeñar un puesto de concejal y Teniente de Alcalde en la corporación municipal formada tras la guerra, después de su regreso a Valencia, aunque no intervino de forma especialmente destacada, apenas durante unos meses, ya pronto a trasladarse a Madrid para iniciar una época nueva y diferente en muchos sentidos, respecto a sus anteriores vivencias y derroteros.

Se debe recordar que tras su huida de Valencia in extremis, al principio de la guerra, Perpiñá se había incorporado a tareas de información y apoyo a labores de inteligencia, como teniente auxiliar del Estado Mayor, no dejando de participar por tanto, en actividades más propias de estudio y asesoramiento, que no -en cambio- en tareas de cualquier otra índole militar en medio del conflicto.

En todo caso, y con respecto a su posible identificación militante con el régimen de Burgos, sobre todo en lo político e ideológico, se puede recoger una anotación a mano que el mismo Perpiñá realiza, sobre un texto mecanografiado acerca de su vida y biografía que se incluye en su biblioteca personal (el ensayo “Bio-Bibliografía de Román Perpiñá Grau”, de José Ángel Moreno, edición mecanografiada subrayada y anotada por el mismo Perpiñá Grau), queriendo claramente especificar su propio testimonio en el tiempo. En el texto de este autor acerca de la trayectoria vital e intelectual de Perpiñá, se expresa la idea, en referencia a estos años y circunstancias, de que “la guerra, lógicamente, ejercerá una marcada influencia en la evolución intelectual de Perpiñá. Poco a poco va dejando anteriores componentes liberales de su ideología y aproximándose a los principios inspiradores del Movimiento, con los que a la postre, se sentirá plenamente identificado”. Sobre ese mismo texto, Perpiñá Grau, de su puño y letra, corrige con toda nitidez y anota sobre el propio texto: “...con los que NO se sentirá...” (p. 13). El ejemplar de ese texto mecanografiado forma parte del legado de su biblioteca que está integrada en el Archivo Personal de Román Perpiñá Grau. Fondo documental de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.

mejor la senda de los acontecimientos y la perspectiva con que cabe situarse ante los mismos hechos históricos -desenlace de la Guerra Civil española y situación en su contexto, con el despliegue del conflicto inmediato que supone la Segunda Guerra Mundial⁸-; si acaso, pareciera más bien tratarse de un paréntesis, que de alguna forma necesitará cerrarse, para hacer posible que Perpiñá retome la senda de sus estudios y trabajos, sin que la carga ideológica pueda representar especial peso o significado, en el sentido de que su labor no es la de un ideólogo de ese nuevo régimen, ni mucho menos, la de un intelectual *errante*, procedente de las mismas filas militantes y críticas de los grupos que integran la orientación política dominante en ese régimen en consolidación.

Sin embargo, los primeros textos que siguen al legado recogido en *De Economía Hispana*, en forma ya de trabajos más científicos o acaso meramente teóricos, no presentan en realidad especial interés o valor, al venir todavía arrastrando en lo que escribe, esa cierta rémora y experiencia casi traumática, y en pugna más bien consigo mismo, a manera de búsqueda -en conflicto severo aunque disimulado en cierto modo- de una nueva directriz sobre las ideas y los análisis, sobre lo espiritual y lo social.

Se debe recordar, en tal sentido, que una vez incorporado Perpiñá a la vida de Madrid, en 1940 pasa a formar parte del Consejo de Economía Nacional (CEN) incipiente, pasando a ser al poco tiempo consejero permanente⁹. Para

⁸ Ésta es la opinión del profesor Velarde, que planteó en su momento tres posibles *cortes epistemológicos* en el pensamiento y trayectoria intelectual de Perpiñá Grau, el primero de los cuales tendría lugar en esos años que transcurren entre 1939 y 1941, años ciertamente muy señalados y singulares, en esa situación derivada de la experiencia vivida en esa guerra civil. En todo caso, el mismo Perpiñá le habría declarado al profesor Velarde, con quien le unía un especial vínculo profesor-discípulo, desde los tiempos de enseñanza en la naciente Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central de Madrid, su visión de aquellos momentos, y sobre todo, su juicio sobre ciertas convicciones aparentes: "Cuando me muera es seguro que ya estará todo más tranquilo, y sabrás encajarlo adecuadamente en su contexto histórico. Como ya no comulgo con lo que sostuve, no tengo interés en ser yo el que lo difunda"; en VELARDE FUERTES, J., "Discurso del Académico de número, en el Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau", en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, nº 71, Madrid 1994, p. 563.

⁹ El Consejo de Economía Nacional (CEN) fue un órgano relevante dentro de la arquitectura del nuevo régimen salido de la guerra civil, entre consultivo y político-ejecutivo, que pretendía ser a la vez un ámbito de la Administración económica -añadido a tareas de gobernación y supervisión de la política y estricta aplicación de los principios autárquicos e intervencionistas (lo que aparentemente era casi una prueba de conciencia para las convicciones y posiciones de Perpiñá Grau)-, al tiempo que un centro intelectual de reflexión e inspiración para las consignas y principios de ese régimen aún en formación y desarrollo institucional.

Perpiñá Grau, como consejero permanente que llegará a ser al poco de incorporarse a las actividades del CEN, continuará en ese puesto hasta el cambio de régimen que se produce con la llegada de la democracia, que será cuando el CEN quede cuestionado y readaptado según el

la mejor comprensión del ambiente al que Perpiñá se incorpora, debe hacerse referencia a la especial relación que desde ese período anterior de Valencia, mantendrá en el tiempo con el profesor e insigne economista, José de Zumalacárregui, quien había sido Catedrático de Economía y Hacienda (Facultad de Derecho) en la Universidad de Valencia, y que se incorporará asimismo después de la guerra civil a la Universidad Central de Madrid (Cátedra de Economía Política), formando parte posteriormente del tribunal de oposiciones que designó los primeros catedráticos de teoría económica, en el momento de la fundación de la primera Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad española, en el año 1943¹⁰. Zumalacárregui también formará parte desde los inicios del CEN, siendo su presidente, y constituyendo asimismo una figura clave en el ambiente del *Instituto "Sancho de Moncada" / Patronato "Raimundo Lulio"*, que se configura como la entidad dominante en ese ambiente investigador, que viene constituido -como línea oficial alentada desde el régimen-, por el *Consejo Superior de Investigaciones Científicas* (CSIC).

Como director del *Instituto de Economía "Sancho de Moncada"* (el subdirector es Higinio París Eguilaz), el profesor Zumalacárregui resuelve sobre la dirección esencial que tendrán los estudios y trabajos que vayan a incluirse en los contenidos de la revista científica que comienza a aparecer, los *Anales de Economía*, y que resultará ser un órgano esencial en el que se recoge el pensamiento económico *dominante* en esa época en nuestro país; será en ese medio de investigación y pensamiento teórico donde Perpiñá recoja artículos y recensiones desde su primer número, editado en enero de 1941¹¹, desarrollando en sus artículos ciertas

nuevo ordenamiento político y administrativo que se configura con la transición democrática en nuestro país. Y fue entonces, con la instauración de la democracia y la revisión institucional que conllevaría, que precisamente por su presunta adscripción ideológica al régimen franquista, no se consideró el CEN como verdadero o simple órgano de la Administración del Estado, siendo por ello que se le negaría a Perpiñá Grau cualesquiera derechos de reconocimiento sobre el desempeño de su puesto, lo que le llevó amargamente a no disponer de una pensión de jubilación, producido el cambio democrático en nuestro país.

¹⁰ Sobre la figura intelectual y aportación al pensamiento económico del profesor Zumalacárregui, existe un trabajo muy enriquecedor y lleno de referencias intelectuales del propio Perpiñá Grau, destacando el ambiente y el contexto en que se desarrolló su obra y línea de pensamiento; se trata de un trabajo, "Zumalacárregui (1879-1956). Del equilibrio económico estático a la econometría", sobre el que no existe referencia clara de datación, ya que no aparece incluido en la relación de su obra elaborada por él mismo, sobre la ordenación personal de sus escritos, como tampoco en la sistemática muy completa recogida por el profesor Fernández Pérez, "Relación de la obra de don Román Perpiñá Grau", que llega hasta 1980; contenido en la gran obra sobre *Economía y economistas españoles* dirigida por el profesor Fuentes Quintana y editada a partir de 2001, hay que recordar que el profesor Perpiñá Grau falleció en 1991, ya casi cumplidos los noventa años de edad.

¹¹ Es el caso de las recensiones sobre el artículo de Ramón Carande, "Bases de una política económica de reconstrucción", y del libro de Higinio París Eguilaz, *La guerra y los problemas económicos*, contenidas ambas en el primer número de la revista *Anales de Economía*. Será en

directrices de pensamiento que, sin embargo, con el tiempo, dejarán de tener la misma favorable acogida en tan singular revista y medio de investigación. Estos artículos y reseñas de Perpiñá Grau en los *Anales de Economía* llegan hasta el año 1945, con la publicación en su número 20 del ensayo verdaderamente clave y fundamental en el devenir de su pensamiento, que constituye el trabajo aparecido con el título “De naturaleza: la infraestructura económica”¹².

el número siguiente de los *Anales*, donde aparezca el muy significado artículo “Economía Hispana y Orden Nuevo”, sobre sus intervenciones en diferentes conferencias durante el año de 1941, texto que merece un tratamiento especial de análisis y contextualización, aunque no oportuno de realizar aquí. En cualquier caso, este artículo supone un primer esbozo de posicionamiento respecto a las filosofías del liberalismo individualista, con las que en los siguientes años Perpiñá desarrollará una intensa y profunda discusión, aportando una directriz de reflexión muy rica y elaborada. Por otro lado, se debe también recordar que el debate acerca de la gestación de un “orden nuevo” se prolongó desde la misma década de los años veinte, siendo utilizado el término y la referencia de cambio y revolución por prácticamente todo el espectro de ideologías y filosofías de lo político. En todo caso, se debe insistir que se trata de un trabajo que arranca de cierta referencia a la tradición del institucionalismo alemán, con referencias a la misma concepción y papel de la ciencia en el ámbito del cambio social, para desembocar en ciertas dudas sobre la esencia del liberalismo, con veladas críticas por parte de Perpiñá a la filosofía de la acción siempre presente en la tradición occidental más dominante.

También se incluirán en este segundo número de los *Anales*, dos reseñas sobre libros editados, entre los que se cuenta el opúsculo de José Ros Jimeno, *El porvenir de España*, texto que refleja fielmente ciertas *sombras* en las trayectorias intelectuales de esa época, por su carácter -éste sí- marcadamente ideológico, y difícilmente susceptible de revisión o *descargo de conciencia*, en expresión cara de alguno de esos intelectuales errantes de esa generación. En la biblioteca personal de Perpiñá, se conserva un ejemplar de este libro, como parte de su legado, cuyo ejemplar subrayado profusamente en algunas partes por el propio Perpiñá, junto con ciertas anotaciones críticas, contiene una dedicación del propio Ros Jimeno, que dice (se entiende escrita en el mismo año de 1940): “A Román Perpiñá Grau, competente economista “semiparado”, cordialmente J.R.J.”. Con el mismo Ros Jimeno, estadístico eminente de la época, Perpiñá coincidirá -y discrepará sensiblemente- en el seno del Consejo de Economía Nacional (CEN), tiempo después, al igual que con el profesor Manuel de Torres (rival en su tiempo en la elección como Director del CEEV, que derivaría en diferencias también en lo personal), cuando se acometa por este órgano e institución el estudio de la Renta Nacional en nuestro país, situándose Perpiñá en una clara posición divergente de los postulados que se volvieron dominantes (la estimación y el cálculo indirectos) en ese proyecto acometido por el CEN; Perpiñá aducía con razonable y acertado criterio que ese método y fórmula de estimación no permitía un adecuado estudio estructural de la realidad de la economía española, ni por tanto un seguimiento adecuado de su dinámica. Como resultado que debía proceder del análisis sistemático de la propia Estructura económica, la estimación de la Renta Nacional debía sostenerse en el estudio de esa propia estructura, y no tanto en cierta modelización o supuesto de cálculo indirecto y sin referencia estructural. Perpiñá, en consecuencia, adoptó y en cierto modo desarrolló su propia metodología de cálculo, y de ello derivaría buena parte de toda su ingente obra *corológica* en el curso de las siguientes décadas.

¹² PERPIÑÁ GRAU, P., “De naturaleza: la infraestructura económica”, en *Anales de Economía*, n. 20, octubre-diciembre 1945. Se reeditará posteriormente en la reordenación de textos ya publicados (entre ellos una versión actualizada de su obra esencial *De Economía Hispana* de 1935-36), y de otros de nueva creación, que constituye la obra aparecida en 1952, *De Estructura Económica y Economía Hispana*. Junto con su *Corología*, que aparecerá pocos años después,

III. ESTUDIOS COLONIALES, HISTORIA Y DETERMINACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NATURAL

En el transcurso del año 1941, como Presidente de la Misión Económica española, Perpiñá Grau desarrolla una singular experiencia de estudio de campo, realizando una intensa visita de casi cuatro meses a la entonces Guinea española, de cuya vivencia y reflexión derivará un estudio posterior detalladísimo y exhaustivo sobre el territorio y la población guineanas, que supondrá para él una incursión en lo que podríamos denominar “estudios económicos coloniales”¹³. Con esta aproximación a cierto género de “geografía económica”, bastante en boga por esa época, Perpiñá Grau desarrolla una experiencia muy rica y llena de interés, al haber realizado una labor de estudio y práctica de la economía en el nivel del territorio y la población, plasmando la verdadera realidad por encima de otros modelos teóricos, más bien aislados o lejanos del contraste con la sociedad y sus espacios.

constituirán las obras esenciales del momento de plena madurez en que se encuentra Perpiñá, llegado a la cincuentena de años de vida, con una muy dilatada trayectoria investigadora, una variada experiencia académica y docente, y una labor de notable valor e influencia en el campo de las ideas, el análisis de lo social y la crítica de la filosofía (económica) que inspiran las doctrinas y teorías económicas dominantes. En realidad, Perpiñá Grau es un liberal muy crítico de toda filosofía y economía liberales, y no es tanto un conservador de las ideas, como un pensador de la realidad económica y social, en su más amplia acepción humanística, con un fuerte anclaje en lo filosófico, lo histórico y lo político.

Todo ese bagaje y riqueza de trayectoria, sin embargo, confluirá en cierto final amargo a esa altura de su existencia, y de su vida profesional y académica, cuando el desenlace de las famosas oposiciones a la primera cátedra de *Estructura Económica* en la Universidad española, en el año 1955, resueltas a favor del profesor José Luis Sampedro, y que marcarían de un modo áspero y determinante a partir de entonces, tanto la trayectoria vital y humana que seguirá Perpiñá Grau, como también la orientación en lo académico de los mismos estudios estructurales en nuestro país. Recuérdese además que tras ese desenlace de la oposición a cátedra -sobre la que el mismo Perpiñá llegaría a declarar, pasados más de treinta años, que “luego me enteré de que las oposiciones se resolvieron en el despacho del ministro”-, Perpiñá Grau se aparta para siempre de la Universidad oficial, no dejando sin embargo de continuar con sus investigaciones y con su obra y pensamiento, aunque por derroteros diferentes a los más convencionales o consagrados para esa época.

¹³ PERPIÑÁ GRAU, R., *De Colonización y economía en la Guinea Española. Investigación sobre el terreno, de la Estructura y Sistema de Colonización en la Guinea española, con referencia especial a lo económico, precedido de un estudio general de los territorios africanos*. Editorial Labor. Barcelona-Madrid 1945. El prólogo de presentación de la edición está fechado en noviembre de 1942. Se trata de un tomo de más de 400 páginas, exhaustivo en datos, cifras y documentación, informes y encuestas, mapas, cuadros y fotografías, verdadero ejemplo y modelo de investigación aplicada sobre la Estructura Económica de un país y territorio, y aparece editado en formato atlas años después de su visita a Guinea, constituyendo un estudio muy completo y encomiable en cualquier caso, por su esfuerzo e interés, sin que proceda entrar en una discusión más de detalle, sobre el trasfondo de determinada “cuestión colonial”.

Esta obra constituye, sin duda, el cierre y sutura, valga la expresión, de aquel posible “corte epistemológico”, reflejando una nueva orientación en el estudio y en la selección de temas y preocupaciones, lo que además se vendrá a unir con nuevas visitas por entonces a Alemania, donde aprovechará para impartir una conferencia en Kiel, en el *Instituto de Economía Mundial*, sobre ese tema de la economía de zonas coloniales, de especial sensibilidad en el trasfondo de la problemática política mundial de la época. Con este estudio, se viene a corroborar de modo explícito una reanudación por parte de Perpiñá de los estudios de economía aplicada, en la mejor tradición del análisis económico estructural, procediendo con su mirada y perspectiva propias a una lectura del territorio, que se articula en una recogida sistemática de datos e información de toda índole, pero que precisamente viene a completar el sentido necesario de los datos y cifras económicas, con una reflexión más abierta hacia una perspectiva sensible respecto a la problemática de la población y su idiosincrasia humana y antropológico-cultural.

De nuevo, será en la revista *Anales de Economía* donde se recogerá un primer estudio sobre esa temática, con el título “Preeconomía en la Guinea Española”, aparecido en 1942¹⁴. Constituye este estudio una pieza muy importante, en cierto modo, *clave de análisis*, a la hora de entender la preocupación de Perpiñá por los elementos de la estructura que tienen un verdadero carácter *infraestructural*, ligados a condiciones naturales y procesos que anteceden propiamente a lo social, y que unido con cierta reflexión histórica -que recogerá en otros escritos hacia 1943-, conformarán el esquema de análisis que Perpiñá Grau va a desplegar y desarrollar ya en esos años, y que le servirá para completar el cuadro de conjunto de su teoría (espacial) y pensamiento (económico).

Se puede entender que la experiencia que a Perpiñá le supone este estudio de una realidad *natural* tan rica y compleja, como es la de Guinea ecuatorial, le habrá de servir para llenar de sentido la combinación en el análisis estructural, de diferentes elementos tan variados de carácter y sentido como la geografía, el clima, el territorio, el paisaje, los ciclos naturales, la población en su expresión física, las instituciones en esbozo en una sociedad primitiva, etc., con una referencia en esencia a la dimensión espacial de la economía (colonial) sobre el territorio. En suma, Perpiñá llega así a un desarrollo en su mejor medio del concepto de *infraestructura natural*, que a partir de ese momento, quedará como pieza y base esencial en el desarrollo de su pensamiento¹⁵.

¹⁴ PERPIÑÁ GRAU, R., “Preeconomía en la Guinea Española”. *Anales de Economía*, n. 6, abril-junio 1942. Recogido en *De Estructura Económica y Economía Hispana*. Ediciones Rialp. Madrid 1952.

¹⁵ En tal sentido, se puede apuntar que la labor de estudio y reflexión sobre todos estos temas, tiene su plasmación académica en la docencia que impartirá en esos años, en el ámbito

En su esquema general de partida, Perpiñá caracteriza esa realidad a la que denomina *Preeconomía*, como “una economía de subsistencia que puede constituir toda y la única organización económica de un núcleo latente, limitado en el espacio a regiones sin civilizar y permanente e igual a través del tiempo, sin progreso, mientras no surja la civilización”¹⁶. Según la reflexión que sigue, Perpiñá se posiciona generalmente reconociendo la fuerza de determinación que tiene la raíz propia humana y natural de esos territorios, ante la iniciativa colonial europea. “Creemos estar en lo cierto al suponer que los cortos lustros de presencia perceptible del europeo no son suficientes para alterar, y mucho menos para desdibujar, el género de vida del indígena y su personal idiosincrasia”¹⁷.

Igualmente, hay referencias muy interesantes hacia el examen de las necesidades de la población indígena, frente a los productos de la civilización europea, claramente de otro carácter, valor y sentido; de ahí procede la atribución que se hace a las pautas y referencias de una *preeconomía*, cuyos elementos se han de entender en un ámbito de sociedades o comunidades diferenciadas, sin oportunidad de ser comparadas con el modelo bien conocido propiamente occidental. Se hace mención igualmente del sentido de equilibrio que posee la vida en general en esos territorios, marcada por los ciclos de la Naturaleza, y en la que el tiempo, la existencia, la cultura y la misma supervivencia, tienen sentidos bien diferentes del que les da la sociedad occidental. Asimismo, Perpiñá es consciente y señala entre sus consecuencias, como nota característica fundamental de esa realidad, que “los beneficios o las pérdidas de las explotaciones coloniales se realizan en las economías de los colonizadores, en Europa”, colocando así el elemento del beneficio y la inversión empresarial en el centro de la problemática colonial, según los espacios de mercado que se generan¹⁸.

Por otra parte, en referencia al sistema económico colonial, la visión de Perpiñá también destaca los augurios y riesgos que acechan a los territorios y comunidades indígenas, sometidos al impacto y presión de las fuerzas económicas

de la Cátedra de Economía y Política Colonial, Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (sección de Económicas), Universidad Central de Madrid. Del mismo modo, Perpiñá también impartió en foros muy relevantes conferencias sobre tales temas, como es el caso de la ya mencionada en el *Instituto de Economía Mundial* de Kiel, recogida en edición alemana, en la serie *Kieler Vorträge*, Jena 1944, con el título “Das Kolonisations und Wirtschaftssystems Afrikas”. El profesor Perpiñá Grau, asimismo, había impartido ya otra conferencia sobre el mismo tema en febrero de 1944, en el *Ateneo barcelonés*, cuyo texto publicado se incluye con el título “De Colonización y Economía Colonial”, en la edición citada, *De Estructura Económica y Economía Hispana*.

¹⁶ PERPIÑÁ GRAU, R., “Preeconomía en la Guinea Española”, en “De Colonización”, incluido en *De Estructura Económica y Economía Hispana*, o. c., p. 141.

¹⁷ *Ibid.*, p. 153.

¹⁸ PERPIÑÁ GRAU, R., “De Colonización y economía colonial”, en “De Colonización”, o. c., p. 206.

con que opera la civilización europea que penetra en esas regiones. Y la perspectiva de análisis que se ha de adoptar, requiere de una consideración integral de las facetas que ha de impulsar todo proceso de desarrollo eminentemente cultural, por encima de cualquier otra consideración, buscando equilibrios entre fuerzas y la necesaria adecuación entre acciones endógenas y exógenas, enfoque éste notablemente valioso y destacado de reconocimiento, para la época en que se realiza el estudio.

Se trata de un punto de vista en el análisis de Perpiñá que ya apunta la importancia que tiende cada vez más a conceder a una visión del desarrollo de las sociedades, según su conciencia y realidad como *civilización*, abarcando sus distintos órdenes, sin caer en ninguna clase de reduccionismo o determinismo histórico, y mucho menos, economicista, y por el que se ha de buscar, por tanto, un equilibrio entre condiciones de vida y naturaleza propia de todos los seres: “Todo, pues, tiene su significación: los fenómenos naturales climatológicos, y los animales, y los árboles, y las plantas, y las rocas, y las aguas de todo bosque. La suprema aspiración es la salud y la fortaleza, y con ellas, la fecundidad y la riqueza”¹⁹. Pero no deja de advertirse, por todo ello, el choque inherente a toda acción colonial, desde el momento que se anuncian las consecuencias de una pérdida de tales equilibrios, y del efecto que ha de tener dramáticamente la falta de adaptación de esa realidad a un sistema económico que impone finalmente su única lógica y determinación.

En suma, como dirá el propio Perpiñá Grau, “el conocimiento de esta *preeconomía* y del correspondiente estado prehistórico del indígena africano es requisito previo para poder sospechar las consecuencias traumáticas de su primer período de contacto con la civilización europea, por pasar de un régimen de vida con *su* equilibrio total a otro cuyo equilibrio sólo logrará cuando su cultura comprenda todos sus Órdenes: el económico, el de derecho, el político, el religioso, etc.”²⁰.

A continuación, y trazando cierto nexo temático desde esta investigación sobre Guinea -que va más allá de un simple ensayo de geografía económica, para situarse en una tradición propiamente de estudios económicos coloniales, en clave de análisis estructural-, será cuando Perpiñá Grau acometa estudios y reflexiones de índole histórica, que le servirán de punto de partida en lo teórico, para comenzar ya al fin a desplegar, según una visión mucho más desarrollada, su análisis y aportación original sobre el estudio de la Estructura, precisamente incorporando el novedoso concepto de *infraestructura*. Es así

¹⁹ PERPIÑÁ GRAU, R., “Preeconomía en la Guinea Española”, en “De Colonización”, o. c., p. 168.

²⁰ *Ibid.*, p. 181.

como en cierto modo, Perpiñá vendría a resolver una “trayectoria incierta”, que aparentemente podía llevarle a un alineamiento con las posiciones dominantes, en lo político y lo económico, dentro del régimen derivado del resultado de la guerra civil, desde su función y papel como consejero del CEN, aunque todo ello ha de entenderse también en el contexto de desarrollo de los acontecimientos, en relación con el curso que va siguiendo por entonces la Segunda Guerra Mundial (recordemos que el momento es el de mediados del conflicto, años 1942-1943). Por tanto, los nuevos enfoques y la búsqueda de ese nexo con su anterior obra (específicamente su obra esencial, *De Economía Hispana*, donde ya se encuentra en germen y primera referencia el concepto de infraestructura...), serán la fórmula con la que Perpiñá Grau podrá sobreponerse a los condicionamientos de partida que se encuentran en esos otros textos referidos, de entre 1937 y 1941, imposibles de entender fuera de su contexto, y en cierto modo, más ideológicos que económicos²¹.

²¹ Más extemporáneo, y verdaderamente difícil de entender, puede resultar el tipo de reflexión y discurso que se encuentra en algunos textos más bien *orgánicos*, como los comentarios que se incorporan a cierto debate político, casi dos décadas después, alrededor del nuevo ordenamiento jurídico y político que se deriva de la Ley Fundamental de Principios del Movimiento de 1958. Por entonces, Perpiñá Grau formaba parte del Consejo de Redacción de la revista *Política Internacional*, una de las ediciones clave del *Instituto de Estudios Políticos* (IEP), institución de especial significado en el ámbito intelectual de la *arquitectura* del régimen, y que tuvo una ascendencia importante en la inspiración sobre las directrices de la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, con diferentes enfoques para la parte de los estudios propiamente políticos, y para la definición del tipo y contenido de la enseñanza en la sección de Economía. En ese sentido, ciertamente cuesta entender que a esas alturas del período histórico de evolución de la vida española, y ya a punto de iniciarse el período *desarrollista* en nuestro país, desde el IEP se desarrollaran esta clase de debates o análisis por parte del consejo editor. El texto de referencia se incluye en el número 40 de la revista, diciembre de 1958, y en todo caso, ofrece un notable interés el coeteo de los párrafos redactados por Perpiñá -entre todos los comentarios que se aportan y elaboran así un texto colectivo-.

Entre los papeles conservados sobre este material por el profesor Perpiñá Grau, se encuentra una nota que le remite a Perpiñá en mayo de 1959 el entonces Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, eminente político del régimen, que había sido Director del IEP y primer Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, donde Perpiñá Grau empezó a impartir clases casi desde su comienzo, y en la que se desarrolló el episodio ya indicado de las oposiciones a la Cátedra de Estructura Económica, en el año 1955. En esta nota personal, parece que Castiella trata de suavizar el sentido de cierta crítica inherente a los comentarios de Perpiñá, en una línea de cierta filosofía del espíritu sobre la nación y su comunidad, frente a un condicionamiento genérico desde lo religioso y personal, y con ello, el Ministro parecería entender los puntos de vista de Perpiñá sólo en clave favorable (para el régimen, se entiende): “La crítica a que amablemente te refieres en tu carta no puede ser más que positiva...”. Lo cierto es que en la década de los '60, Perpiñá se irá distanciando sensiblemente (aunque tal vez de un modo algo *pausado*, para las pautas que en realidad se recogen en el curso de su obra y pensamiento), de toda esa raíz ideológica que había venido sustentando al régimen; éste, en cualquier caso, parecería que ya se venía adaptando en lo político -en lo que resultaba posible- a las directrices dominantes desde la misma política y la estructura económicas, que definían el grado de desarrollo de la sociedad española de entonces como sistema y

IV. INFRAECONOMÍA, ESTRUCTURA DE LA HISTORIA

El texto clave con el que Perpiñá Grau retoma una línea muy fructífera y llena de elementos novedosos de análisis, a la altura de estos primeros años de la década de los '40, es el artículo con características de ensayo titulado "Ante nuestra historia económica", aparecido en la revista *Anales de Economía*, en abril-junio de 1943²². En este trabajo, en cierto modo un ensayo sobre la orientación de la historia económica hacia una concepción general que incluya los factores estructurales como fundamentales para la explicación de los procesos históricos, Perpiñá Grau realiza una muy original incursión sobre capítulos de la historia española, que son el precedente para un enfoque actualizado e integrador de todos los elementos o factores explicativos sobre los procesos históricos. La referencia que se toma es la de los siglos XVI y XVII, que es la época que abarcan los dos primeros tomos de la obra de Carrera Pujal, a la que prologa con su texto Perpiñá Grau, en su primer volumen, y donde toma como factor indicativo la importancia que tienen los condicionantes de carácter estructural, en las relaciones entre los reinos de la época que comparten el territorio hispánico; estos condicionantes son los que configuran el elemento clave de la *infraestructura natural*, que es la gran aportación original que realiza Perpiñá, y que en cierto modo, se enmarca en ciertas discusiones entre historiadores sobre los determinismos en los procesos históricos, y el papel -puesto en

régimen, al fin y al cabo, por sus propias razones y conveniencia a la hora de asegurar su continuidad aún, durante una serie considerable de años. Perpiñá, por el contrario, en esos años *huérfano* de una España oficial, y solitario en su tribuna de docencia e investigación, se irá dedicando a desarrollar una reflexión propia preferentemente sobre nuevos temas, más ligados a la política y economía internacionales, así como a la temática de los recursos naturales y los desequilibrios demográficos a ellos conexos, sin perder de vista nunca sus estudios y perspectiva propia sobre los temas económico-espaciales.

²² PERPIÑÁ GRAU, R., "Ante nuestra historia económica". *Anales de Economía*, n. 10, abril-junio 1943. Este artículo, verdaderamente texto clave en el pensamiento económico de Perpiñá Grau, y que sirve de punto de inflexión en su labor intelectual, iniciando un nuevo período en su obra, se incluye con algunas páginas añadidas, como Prólogo al primer volumen de la gran obra que por entonces comienza publicarse -serán cinco voluminosos tomos- del historiador Jaime Carreras Pujal, *Historia de la economía española*, 1943-1944. El texto del ensayo quedará recogido como parte fundamental en las ediciones de referencia de la obra de Perpiñá, tales como *De Estructura Económica y Economía Hispana* (1952), y *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia* (1972), ambas ya citadas.

Anteriormente, en ese mismo período de algunos meses en el inicio de 1943, Perpiñá también ha redactado un pequeño texto, como prólogo y *juicio crítico*, para la presentación de un libro sobre "la economía marroquí", de V. Tomás Pérez, un estudio exhaustivo en clave de geografía económica sobre el territorio entonces bajo administración española. El breve prólogo de Perpiñá aporta un interesante análisis en términos de reflexión estratégica sobre un territorio con un difícil y complejo futuro en ciernes. Véase PERPIÑÁ GRAU, R., "Sobre la economía marroquí", en "De Colonización", incluido en *De Estructura Económica y Economía Hispana*, o. c., pp. 210 y ss.

cuestión- de la geografía o de los recursos naturales, a la hora de explicar esos procesos históricos que se desarrollan en los países.

Perpiñá plantea en su ensayo la necesidad de identificar factores reales/estructurales, que puedan tener verdadero carácter explicativo del desarrollo político y económico en la historia de los países. Aspectos como la razón de Estado, el factor puramente político, el Derecho, la ideología y mentalidad de una época, y el de otras instituciones como pudieran ser los mercados en formación, la influencia de la religión, la distribución de la propiedad o del poder, o el papel del Arte y la cultura, son todos ellos elementos que Perpiñá Grau plantea como necesarios de reincorporar al análisis histórico, precisamente a partir de la importancia que supone el factor de la infraestructura natural, como condicionamiento general de todos esos elementos.

El término *infraestructura*, enlaza con un planteamiento que Perpiñá ya había recogido y al que había hecho referencia años atrás, en su obra clave *De Economía Hispana* (1935-1936)²³, cuando fijaba la estructura económica como “una resultante de los factores naturales y de la política económica interiores, así como de las influencias del exterior producidas por ambos factores”, y hacía también derivar de la dimensión humana de la civilización, las causas materiales y espirituales que determinan su progreso y realización históricas. En ese primer análisis, Perpiñá describía la *infraeconomía* como “la base sobre la que se asienta el bienestar de una economía desarrollada en civilización”; y en tal sentido, se debe entender la influencia que sobre la historia de las civilizaciones y sobre el progreso histórico tienen en realidad “las fuerzas naturales económicas”. El estudio pionero de Perpiñá se centraba precisamente en el análisis de la estructura económica española (y en tal sentido, en lo que se entendía tal estructura como *constitución*), que reflejaría un ordenamiento en el que se articula una política económica adoptada, configurando con todos los elementos una *arquitectura* o construcción de la economía, a manera de estructura como proceso de construcción y consolidación de las fuerzas económicas que operan sobre una base (material y espiritual).

Por tanto, como se comprueba, ya se encuentra en las páginas del texto de la obra esencial *De Economía Hispana* (1935-1936), la referencia original a los factores naturales como factores estructurales situados en la base del sistema, es decir, por tanto, factores y elementos de carácter infraestructural. En realidad, para el enfoque y estilo de análisis que desarrolla Perpiñá Grau, no es posible estudiar y comprender la estructura si no es en términos de la influencia y condicionamiento que desempeñan los elementos y factores que se encuentran

²³ PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana*, incluido en *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*, o. c., pp. 33 y ss., y 37.

en esa base infraestructural, y que surgen con la naturaleza, que inspira la capacidad de desarrollo en términos de civilización (clave igualmente de análisis), así como las instituciones y factores políticos y sociales que se configuran como inspiración para el desarrollo de esa civilización, a partir de los determinantes de carácter infraestructural y natural.

El ensayo de Perpiñá, en su visión sobre la historia, hace referencia especialmente a los problemas de comunicación entre territorios y los costes de transporte, que condicionaban la articulación de factores productivos, y que luego se plasmaban en los problemas bien conocidos de formación y desarrollo de los mercados (nacional, europeo y de ultramar). De nuevo, el análisis que realiza Perpiñá enlaza con la perspectiva ya desarrollada en su obra citada *De Economía Hispana*, sobre espacios y regiones interiores y periféricas, que aunque pueden estar relacionadas sobre un mismo espacio político o administrativo, sin embargo, no generarían una unidad económica, precisamente a causa del condicionamiento de los factores *naturales*, que se sitúan en el *nivel* de la infraeconomía.

Por otro lado, en sus escritos posteriores a *De Economía Hispana*, Perpiñá ya va supeditando el papel que pueda desempeñar la política (económica), que anteriormente se había configurado como pieza esencial de la propia estructura; reconocido su papel e importancia, sin embargo la política económica se va quedando relegada al rol de factor más bien circunstancial, efecto de procesos y acciones de gobierno, en cierto modo, puede decirse, sucesión de aciertos y errores: “Estas dos realidades: unidad política interior (en parte descentralizada) y plena, frente al exterior, y diversidad estructural, son las que explican el vaivén de aciertos con errores en nuestra política económica, pero no el desarrollo de nuestra economía, siempre a largo plazo determinada por nuestra estructura infraeconómica”²⁴.

El breve aunque denso ensayo de interpretación histórica que es en realidad este texto de Perpiñá Grau, hace un recorrido lleno de interés y originalidad sobre territorios y agentes, espacios e instituciones, a través de un período histórico (siglos XV, XVI y XVII) de especial significación en la historia española y europea, así como por su proyección sobre el nuevo continente americano. Y más allá de los factores políticos o institucionales en la actuación de los Estados emergentes, Perpiñá destaca la importancia primordial que representan otros factores considerados como secundarios, pero que precisamente, por su vinculación con los mismos factores naturales,

²⁴ PERPIÑÁ GRAU, R., “Ante nuestra historia económica”, en *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*, o. c., p. 262.

suponen un factor de condicionamiento y determinación fundamentales: es el caso del Arte y el desarrollo de la cultura, esenciales para entender el protagonismo de territorios como Flandes, verdadera clave de análisis en los procesos históricos que afectan a la monarquía española y su papel en la historia europea.

Perpiñá Grau realiza una aportación muy significativa sobre el papel del Arte y la cultura, su relación con lo espiritual y la creación de riquezas, a la hora de caracterizar las causas del progreso económico y los factores que están en la base del desarrollo histórico de los países, sobre todo en su relación con el surgimiento de la época mercantilista. Además, el análisis de esas fuerzas y procesos que dan sentido a la proyección de cierto espíritu de *civilización* (que incluye, entre otros, aspectos tales como la ética ciudadana y la moral personal), también se realiza en una consideración comparada de la experiencia española, con respecto a las de otros países, que poseen sus propios factores naturales condicionantes, y que representan procesos históricos en paralelo y de marcada rivalidad con el caso de nuestro país en esa época (Inglaterra, Francia, la emergente Holanda...). Aspectos determinantes en la realidad de la época, como el potencial de navegación y el papel de la dominación marítima, se apoyan en la propia realidad de los condicionamientos naturales, y al tiempo, se apoyan en aspectos esenciales de carácter también (infra)estructural, como son la mentalidad y las capacidades espirituales, las razones de Estado o la fuerza de la religión, apoyadas en elementos fundamentales de conformación tales como la cultura y el Arte, las ideas y el progreso del pensamiento.

En realidad, estructura e infraestructura se refuerzan y entrelazan en el esquema del análisis de Perpiñá: no es por tanto, el factor aparente de dotación de los recursos naturales (que sería la reducción extrema del enfoque de Perpiñá), como la base natural, sobre la que puede apoyarse el desarrollo de las distintas estructuras. Como lo expresará el propio Perpiñá, en referencia a esa época, “en una palabra, España se debatió inútilmente hacia un progreso económico que era irresistiblemente (sin que en serlo interviniera decisivamente la ideología o la inteligencia política de los escritores o de los hombres de Estado del Norte) atraído por los países cuyo territorio, cuya Infraestructura, era más propicia. (...) No ha sido la Historia en sí la que nos ha mostrado su comprensión y sus fenómenos, sino que el conocimiento previo de la infraestructura y de los fenómenos ha sido lo que nos ha hecho comprender la Historia; fenómenos estructurales, funcionales y la problemática de sus perturbaciones o transformaciones”²⁵.

Perpiñá insiste en la importancia de destacar el estudio de elementos singulares de análisis histórico, tales como las instituciones y los territorios,

²⁵ PERPIÑÁ GRAU, R., o. c., pp. 288-289.

la economía según zonas de actividad e intercambio (mercados y regiones económicas en configuración), con especial referencia a los temas de comunicaciones y tráfico, transporte y difusión de las ideas, y especialmente, los factores que determinan la posibilidad de articulación interior de los mercados y territorios (la alusión velada que se hace a la importancia esencial que representa el factor espacial, se vuelve ya muy significativa, en este período de desarrollo del pensamiento económico de Perpiñá Grau).

Como señala Perpiñá Grau al final de su ensayo, lo que se precisa realizar como principal tarea para la historia en formación “es el estudio analítico de las diversas estructuras infraeconómicas en las diversas zonas, sus cambios y sus causas, naturales o provocadas por la política económica, a través del tiempo, a la vez que se vayan dibujando las relaciones, cada vez más estrechas, entre sus estructuras espaciales, hasta hallar una estructura orgánica nacional”²⁶. Tal como se puede entrever, se establece una concepción que apunta a un sistema u ordenamiento de carácter estructural, en el que la referencia a la realidad se hace a partir de estructuras espaciales, que integran ese sistema según relaciones y cambios -de acuerdo con la dinámica del propio sistema- que dan origen a una estructura orgánica propia de la economía en su conjunto, en lo que supone la existencia de mercados y regiones, zonas de actividad y territorios de definición de los intercambios y operaciones que tienen lugar sobre esa dimensión espacial; en cierto sentido así, es el espacio el que se configura en este análisis como la dimensión de referencia del mismo sistema. Y es en tal ámbito del espacio (económico) donde la política económica aparece más bien como un dato a añadir, sobre la definición determinante por parte de esos elementos económicos de carácter (infra)estructural.

Así se explica cómo en el esquema de análisis e interpretación en clave estructural que va diseñando Perpiñá durante este período de redefinición de su perspectiva de estudio, años después de su obra *De Economía Hispana*, la política (económica) y otros elementos relevantes en el cuadro de la coyuntura económica (la influencia del sector exterior, principalmente), van quedando supeditados al condicionamiento previo de la misma infraestructura económica, como propia *naturaleza* del sistema. A partir de aquí, por tanto, el análisis económico en los textos y escritos de Perpiñá Grau vendrá cada vez más desarrollado en clave espacial y territorial, concediendo un papel primordial a los condicionamientos y factores naturales del propio sistema, por creación y disposición de la misma naturaleza, o por definición y determinación del propio orden social, a partir del papel que desempeña la cultura y civilización que acompañan a esa infraestructura natural. Éstos serán, por tanto, los temas y

²⁶ *Ibid.*, p. 291.

enfoques que Perpiñá Grau irá desarrollando en sus siguientes estudios ²⁷, especialmente en su trabajo esencial para marcar la futura trayectoria de su obra a partir de entonces, “La infraestructura natural” (1945)²⁸, con el que abandonará por un tiempo su participación en la revista *Anales de Economía*²⁹. Y será con esta obra, verdadera llave que abre la puerta al desarrollo ya pleno de sus estudios económico-espaciales, con la que Perpiñá Grau habrá establecido su propia base metodológica y perspectiva de análisis, para desplegar su mejor potencial teórico y de aplicación sobre la realidad económico-espacial, integrando

²⁷ Existen también otros textos que Perpiñá elabora durante este período, de 1943 a 1945, entre los dos artículos esenciales aparecidos en los *Anales de Economía*, y que podrían merecer un análisis más detenido, según las características de cada uno de ellos. Trabajos como “Origen del nuevo Derecho económico en España”, de 1943, que permaneció inédito, aunque sí existe constancia de que Perpiñá llegó a entregar alguna copia en circulación limitada, como es el caso de la recibida en septiembre de 1943 por la sección cultural de la Embajada de Alemania en Madrid, y que requeriría más detenido comentario. Asimismo, el material que en forma de apuntes para docencia preparó Perpiñá durante los cursos sobre “Orden Económico”, impartidos en la Universidad Pontificia de Comillas, permanecieron inéditos; esos cursos tendrían en cierto modo continuación en años siguientes, ya a la altura de 1950, también en la Universidad Pontificia de Salamanca, y dieron lugar a obras más elaboradas y de especial peso, sobre la filosofía de lo económico. Sí se publicó, por el contrario, y también en las páginas de los *Anales de Economía*, el trabajo que recogía la experiencia desarrollada entre 1941 y 1942, como miembro de la Comisión para la reforma de la Legislación de Sociedades Anónimas, titulado “Fenómenos de ayuntamiento de Empresas. Las instituciones económico-mercantiles de Sindicatos de productos y Conjunciones de Empresas”, *Anales de Economía*, n. 13, enero-marzo 1944, reeditado años después, y que enlaza en cierto modo con estudios económico-empresariales y financieros que ya había desarrollado desde época temprana, como fue el caso de su tesis de licenciatura, sobre el tema de la banca de negocios (1922), o de su tesis de doctorado sobre las Sociedades de Promoción de Empresas en Alemania (1927). Por otro lado, se debe recordar que 1944 será el año en que Perpiñá regrese a Alemania, ya comenzado el desembarco aliado en Normandía y la cuenta atrás en el hundimiento del nazismo, y visite entonces de nuevo Kiel, donde volverá a encontrarse con su colega y maestro Andreas Predohl, y pronunciará una conferencia en la sede del *Instituto de Economía Mundial*, y donde también podrá recibir noticias sobre el punto en que se encuentran los estudios desarrollados por August Lösch, a partir de la publicación de su *Teoría Económica Espacial* (primera y segunda edición en alemán, Jena 1940 y 1944), todo lo cual merece un tratamiento e investigación diferenciados de las notas y apuntes sobre la trayectoria intelectual y científica de Román Perpiñá Grau aquí recogidas. En tal sentido, cabe remarcar y agradecer especialmente las guías de orientación y consejos prácticos, aportados por el profesor Dirk Godenau (Universidad de La Laguna), en relación con el desarrollo de la investigación sobre las estancias de Perpiñá Grau en el IEM de Kiel.

²⁸ PERPIÑÁ GRAU, R., “La infraestructura natural”. *Anales de Economía*, n. 20, octubre-diciembre 1945. Recogido en “De Naturaleza: la infraestructura económica”, incluido en *De Economía Hispana*, ediciones indicadas de 1952 y 1972.

²⁹ Será en 1952 cuando vuelvan a aparecer trabajos de Perpiñá en los *Anales de Economía*, ya en referencia a los temas que de lleno está desarrollando sobre teoría estructural y estructurante de la población, con el que inaugura su contribución fundamental sobre *Corología* (1954) en el marco de los incipientes estudios económico-espaciales, apoyándose en las concepciones anteriores de los años y textos que se han ido señalando.

su aportación en el conjunto de una obra y pensamiento que durante los veinticinco años siguientes, no dejará de profundizar en la línea de una contribución fundamental en lo intelectual y científico, tanto en el campo de los estudios regionales y economía del territorio, como especialmente sobre los fundamentos mismos de una filosofía de lo económico, a partir de la reflexión sobre la historia y los espacios de las civilizaciones: pasada la prueba del tiempo y del olvido, el legado de su obra constituye el fiel testimonio de su propia trayectoria intelectual y humana.

V. BIBLIOGRAFÍA

- AUTORES VARIOS, *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*. Universidad de Valencia, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Valencia 1983.
- AUTORES VARIOS / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*, tomo 6, "La modernización de los estudios de economía". Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, Barcelona 2001.
- AUTORES VARIOS / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*, tomo 7, "La consolidación académica de la economía". Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, Barcelona 2002.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, J. M., "Relación de la obra de don Román Perpiñá Grau", en AUTORES VARIOS, *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*. Universidad de Valencia, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Valencia 1983.
- GARCÍA DELGADO, J. L., "La base natural de la economía española", en AUTORES VARIOS, *Escritos en honor del Prof. Dr. D. Román Perpiñá Grau*. Universidad de Valencia, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Valencia 1983.
- MORENO, J. A., "Bio-Bibliografía de Román Perpiñá Grau". Edición mecanografiada. S/f. Archivo Personal de Román Perpiñá Grau / Fondo Documental de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.
- PALAFOX, J., "Román Perpiñá Grau y la economía del País Valenciano". Prólogo a PERPIÑÁ GRAU, R., *De economía crítica (1930-1936)*. Institució "Alfons el Magnànim"/ Diputació Provincial de València, Valencia 1982.
- PALAFOX, J., "Introducción", en PERPIÑÁ GRAU, R., *De Economía Hispana*. Madrid 1993.

- PALAFOX, J., “El contexto social de la obra de Perpiñá”. Discurso en el Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau, en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* (Madrid), n. 71 (1994).
- PALAFOX, J., “Continuidad y Ruptura en la Obra de Román Perpiñá Grau”. Documento de Trabajo DT 97-01. Departamento de Análisis Económico, Universidad de Valencia / Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Valencia 1997.
- PALAFOX, J., “El Centro de Estudios Económicos Valencianos. Román Perpiñá i Grau: del fomento de la industrialización competitiva al estudio de los desequilibrios regionales”, en AUTORES VARIOS / FUENTES QUINTANA, E. (dir.), *Economía y economistas españoles*, tomo 6, “La modernización de los estudios de economía”. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, Barcelona 2001.
- PERPIÑÁ GRAU, R.:
 - *Sociedades de Promoción de Empresas en Alemania*. El Financiero, Madrid 1929.
 - “Der Wirtschaftaufbau Spaniens und die Problematik seiner Aussenhandelspolitik”, en *Weltwirtschaftliches Archiv, Zeitschrift des Instituts für Weltwirtschaft an der Universität*, t. 41, c. 1. Kiel, enero 1935, pp. 61-132.
 - *De Economía Hispana. Contribución al estudio de la constitución económica de España y de su política económica, especialmente la comercial exterior* (1936), apéndice a la obra de HABERLER, G., *El Comercio Internacional. Teoría de las relaciones económicas internacionales y exposición y análisis de la política del comercio exterior*. Editorial Labor, Barcelona-Madrid-Buenos Aires, 1936.
 - *De Economía Hispana*. Editorial Labor. Barcelona, 1936.
 - *De economía crítica (1930-1936)*. Institució “Alfons El Magnànim” / Diputació Provincial de València, Valencia 1982.
 - *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*. Ediciones Ariel, Barcelona 1972.
 - *De Economía Hispana*. Edición facsímil. Fundación FIES, Madrid 1993.
 - “Economía hispana y orden nuevo”. *Anales de Economía*. Abril-junio 1941. Separata especial.

- “Preeconomía en la Guinea Española”, en *Anales de Economía*, n. 6 (abril-junio 1942). Incluido en *De Estructura Económica y Economía Hispana*. Madrid 1952.
- “Ante nuestra historia económica”, en *Anales de Economía*, n. 10 (abril-junio 1943). Incluido en *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*. Barcelona 1972.
- “Fenómenos de ayuntamiento de Empresas. Las instituciones económico-mercantiles de Sindicatos de productos y Conjunciones de Empresas”, en *Anales de Economía*, n. 13 (enero-marzo 1944).
- “De Colonización y Economía Colonial (con especial referencia a la Guinea española)” (1944), incluido en *De Estructura Económica y Economía Hispana*. Madrid 1952.
- “La infraestructura natural”. *Anales de Economía*, n. 20, octubre-diciembre 1945. Reeditado en “De Naturaleza: La infraestructura económica”, incluido en *De Estructura Económica y Economía Hispana*. Madrid 1952, y en *De Economía Hispana, Infraestructura, Historia*, Barcelona 1972.
- *De Estructura Económica y Economía Hispana*. Ediciones Rialp, Madrid 1952.
- “Principios de la Política española. Comentarios en colectivo a los cuatro primeros principios del Movimiento Nacional”. *Política Internacional*, n. 40. Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1958.
- “Discurs. Solemne investidura de Doctor Honoris Causa”. Universitat de Barcelona, 9 de juny de 1982.
- “Zumalacárregui (1879-1956). Del equilibrio económico estático a la econometría”, en AUTORES VARIOS / FUENTES QUINTANA, E., *Economía y economistas españoles*, tomo 6, “La modernización de los estudios de economía”. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, Barcelona 2002.
- “Notas biográficas”. Textos mecanografiados. Archivo Personal de Román Perpiñá Grau / Fondo de Documentación de la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.
- RÍO DISDIER, J.P. del, “Román Perpiñá Grau: un liberal de rostro humano”, en DE LA IGLESIA, J. (dir.), *Diez economistas Españoles. Siglo XX*. Real Colegio Universitario “Escorial-María Cristina”. San Lorenzo de El Escorial, Madrid 1995.

- RÍO DISDIER, J.P. del, “Antecedentes de formación sobre el concepto espacial en el pensamiento económico de Román Perpiñá Grau (1902-1991)”. Documento de Investigación. Universidad de La Laguna, La Laguna 2008.
- RÍO DISDIER, J.P. del, “*De Economía Hispana: 75 años. (La obra de Román Perpiñá Grau y los orígenes en el estudios de la Estructura Económica de la Economía Española)*”. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* (San Lorenzo del Escorial), XLIII (2010).
- RÍO DISDIER, J.P. del, “El Factor Espacial en la obra *De Economía Hispana*: aportación preliminar de Perpiñá Grau a los estudios económico-espaciales”. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* (San Lorenzo del Escorial), XLIV (2011).
- ROS JIMENO, J., *El porvenir de España (visto a través de una amplia concepción de la vida)*. Instituto Editorial Reus, Madrid 1940.
- VELARDE FUERTES, J., “Ensayos sobre la Estructura Económica” (reseña sobre *De Estructura Económica y Economía Hispana*), en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n. 30, junio 1952.
- VELARDE FUERTES, J., “¿Tiene sentido la geografía económica? Resultado de un análisis crítico partiendo de las ciencias naturales, la antropología social, y la geografía, en sus linderos confusos con la estructura económica”, en *Anales de Economía*, ns. 5-8, (enero-diciembre 1970).
- VELARDE FUERTES, J., *Introducción a la historia del pensamiento económico español en el siglo XX*. Editora Nacional, Madrid 1974.
- VELARDE FUERTES, J., “Perpiñá Grau y el pensamiento estructuralista español”. *Revista de Economía Política*, n. 83. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1979.
- VELARDE FUERTES, J., *Economistas españoles contemporáneos: primeros maestros*. Espasa-Calpe, Madrid 1990.
- VELARDE FUERTES, J., “Discurso del Académico de número, en el Homenaje al Excmo. Sr. D. Román Perpiñá Grau”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas* (Madrid), n. 71 (1994).
- VELARDE FUERTES, J., “Sobre la entrada en la jerga universitaria española de las palabras estructura económica”, en AUTORES VARIOS / FUENTES QUINTANA, E., *Economía y economistas españoles*, tomo 7, “La consolidación académica de la economía”. Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, Barcelona 2002.